

El importe de los anuncios en Boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de febrero de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89) José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto, para la adjudicación de suministros (A1/A1.566.41/SM). (PD. 203/92).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de admisión previo para la adjudicación de los siguientes suministros:

Expediente: A1/A1.566.41/SM.

Título: Dotación mobiliario despachos Palacio de San Telmo.

Presupuesto licitación: 28.806.893 ptas.

Fianza provisional: 576.138 ptas.

Plazo de entrega: 9 de abril de 1992.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Restauración) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en la Cuesta del Rosario, n.º 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 8.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre n.º 1 contendrá toda la documentación relacionada en la Cláusula 7.4 incluso la referida en los apartados 7.4.7, 7.4.8, 7.4.9 y 7.4.10 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 23 de marzo de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en Boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de febrero de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89) José Guirao Cabrera.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 42/92).

Objeto: La contratación del servicio de vigilancia jurada de la Sede Central del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, para el ejercicio de 1992.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría A. Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máxima la cantidad de 15.000.000 ptas., que se abonará con cargo al Presupuesto vigente del Organismo.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Fianzas: Provisional: 235.000 ptas. Definitiva: 6% del primer millón. 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, salvo que el último día sea sábado en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en el Área de Gobierno Interior, Negociado de

Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el olozamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en Calle núm. con D.N.I. núm. en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para los que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio al precio por persona y hora de ptas. (en letras sin céntimos) hasta el 31 de diciembre de 1992.

Fecha y firma del proponente

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de enero de 1992.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

ANUNCIO de concurso. (PP. 43/92).

Objeto: La contratación del suministro de trípticos, papel continuo de impresora y ocuses de recibo con destino al Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, para el ejercicio de 1992.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 15.500.000 ptas., que se abonará con cargo al Presupuesto vigente del Organismo.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Fianzas: Provisional: 240.000 ptas. Definitiva: 6% del primer millón. 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, salvo que el último día sea sábado en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en el Área de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en Calle núm. con D.N.I. núm. en su propio nombre (o en representación de)

.....), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm., de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de, en el importe de, (en letras sin céntimos), en el plazo de

Fecha y firma del proponente

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de enero de 1992.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

ANUNCIO de concurso. (PP. 44/92).

Objeto: La contratación del servicio de limpieza para las oficinas del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, para el ejercicio de 1992.

Clasificación requerida: Grupa III, Subgrupo 6, Categoría A.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máxima la cantidad de 15.000.000 ptas., que se abonará con cargo al Presupuesto vigente del Servicio.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Fianzas: Provisional: 235.000 ptas. Definitiva: 6% del primer millón. 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, salvo que el último día sea sábado en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en el Area de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del R.D.I. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en Calle núm.; con D.N.I. núm. en su propio nombre lo en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm., de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio en la cantidad de, (en letras sin céntimos), debiendo indicarse el precio hora por oficina así como su coste anual, incluido IVA hasta el 31 de diciembre de 1992.

Fecha y firma del proponente

Este escrita se dirigirá al Excmo. Sr. presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar

la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de enero de 1992.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

ANUNCIO de adjudicación.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación de la contratación, mediante concurso con admisión previa, de las obras de construcción de 14 Viviendas de Protección Oficial (VPO), y aparcamientos en C/ Ficus, (Ciudad Jardín), Málaga, a favor de «Construcciones Belsol, S.A.», en un precio de 90.734.027 pesetas, IVA incluido, realizada, mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1991, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excm. Ayuntamiento de Málaga, anteriormente denominado Patronata Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excm. Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, 4 de febrero de 1992.- El Presidente, Hilaria López Luna.

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 164/92).

Don Antonio Galán Sabalet, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hago saber: Por la presente se anuncia la enajenación por Subasta de Solares de propiedad municipal, con arreglo a las siguientes cláusulas.

Objeto y tipos de licitación: La superficie y tipos de licitación son las siguientes:

Solar sito en c/ Vega nº 26. 326 m². 10.986.200 ptas.
Solar nº 1 del Ranal. 194,17 m². 5.048.420 ptas.
Solar nº 2 del Ranal. 200,70 m². 5.820.300 ptas.
Solar nº 3 del Ranal. 126,53 m². 3.289.780 ptas.
Solar nº 4 del Ranal. 134,46 m². 3.361.500 ptas.
Solar nº 5 del Ranal. 134,46 m². 3.361.500 ptas.
Solar nº 6 del Ranal. 134,46 m². 3.227.040 ptas.
Solar nº 7 del Ranal. 134,46 m². 3.227.040 ptas.
Solar nº 8 del Ranal. 105,10 m². 2.417.300 ptas.
Solar nº 8-A del Ranal. 105,10 m². 2.417.300 ptas.

Garantías: La provisional equivalente al 2% del tipo de licitación anterior y, la definitiva, equivalente al 4% del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se efectuarán en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil a aquél en que aparezca el anuncio en el BOE, en la Secretaría Municipal de 9 a 14 horas.

La apertura de plicas, tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del quinto día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquél en que termine el plazo de presentación.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de con domicilio en nº en su propio nombre lo en representación de D.), según acredita con, enterado del anuncio de subasta de los solares, con conocimiento del Pliego de Condiciones por el que se rige la misma, que acepta en su totalidad, ofrece por el solar sito en calle, el precio de (en letra) pesetas, y por los solares sitos en el Ranal el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma)